

CARRERA: educación primaria

UNIDAD CURRICULAR: educación física escolar

CURSO:3

DOCENTE: Nancy Viviana Silva

AÑO 2026

PROGRAMA DE CONTENIDOS

FUNDAMENTACIÓN

La unidad curricular **Educación Física Escolar** forma parte del Campo de los Saberes a Enseñar del Profesorado de Educación Primaria y tiene como finalidad brindar a las y los futuros docentes herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas para comprender, analizar y enseñar la Educación Física en el Nivel Primario desde una perspectiva crítica, inclusiva, democrática y situada.

Su desarrollo se sustenta en los lineamientos establecidos por la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, la Ley de Educación Provincial N.º 13.688, el Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial de la Provincia de Buenos Aires, el Diseño Curricular para la Educación Primaria, el Régimen Académico Marco vigente y el Régimen Académico Institucional del ISFDyT N.º 209 "Ceferino Namuncurá".

La Educación Física escolar constituye un campo pedagógico específico que reconoce al cuerpo y a la corporeidad como dimensiones fundamentales de la constitución humana. Supera las perspectivas reduccionistas centradas exclusivamente en el rendimiento físico para comprender las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas, expresivas y recreativas como producciones culturales que favorecen el desarrollo integral de niñas y niños.

En este espacio curricular se promueve el análisis de las finalidades educativas de la Educación Física en la escuela primaria, la comprensión de los enfoques curriculares vigentes y la construcción de propuestas de enseñanza que articulen los saberes propios del área con los demás campos del conocimiento. Desde esta perspectiva, el juego, la exploración motriz, las prácticas corporales expresivas, los deportes escolares, las actividades en el ambiente natural y las experiencias cooperativas constituyen contenidos relevantes para la formación docente.

Asimismo, la unidad curricular favorece el desarrollo de competencias profesionales vinculadas con la planificación, implementación y evaluación de propuestas de enseñanza contextualizadas, inclusivas y respetuosas de la diversidad. Se recuperan los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad, perspectiva de género, Educación Sexual Integral, Educación Ambiental Integral, ciudadanía democrática, derechos humanos y cultura digital como ejes transversales que enriquecen la práctica pedagógica.

La propuesta didáctica articula permanentemente teoría y práctica mediante análisis de experiencias escolares, el estudio de casos, la elaboración de secuencias didácticas, las prácticas corporales, la observación de clases y la reflexión crítica sobre las intervenciones docentes, favoreciendo la construcción progresiva del conocimiento profesional.

En concordancia con el Régimen Académico Marco y con el Proyecto Institucional del ISFDyT N.º 209, este espacio curricular promueve una evaluación formativa, continua e integradora, entendida como un proceso permanente de acompañamiento de las trayectorias estudiantiles que favorece la construcción de aprendizajes significativos, la reflexión sobre la propia práctica y el desarrollo de una identidad docente comprometida con una Educación Física inclusiva, democrática y de calidad para todas y todos.

PRÓPOSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

Favorecer la construcción de conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que permitan comprender la especificidad de la Educación Física Escolar en el Nivel Primario desde una perspectiva crítica, inclusiva y situada.

- ☐ Promover el análisis del Diseño Curricular para la Educación Primaria de la Provincia de Buenos Aires, favoreciendo la planificación de propuestas de enseñanza contextualizadas, articuladas con los propósitos formativos del nivel.
- ☐ Desarrollar capacidades para diseñar, implementar y evaluar secuencias didácticas que integren el juego, las prácticas corporales, deportivas, expresivas y recreativas como contenidos de enseñanza.
- ☐ Favorecer la comprensión de la corporeidad y la motricidad como dimensiones constitutivas del desarrollo integral de niñas y niños, reconociendo las múltiples formas de aprender, participar y expresarse corporalmente.
- ☐ Promover prácticas pedagógicas que contemplen la diversidad, la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación.
- ☐ Integrar transversalmente los principios de la Educación Sexual Integral, la Educación Ambiental Integral, los Derechos Humanos, la ciudadanía democrática y la cultura digital en el diseño de propuestas de enseñanza.
- ☐ Propiciar espacios de análisis, reflexión e investigación sobre las prácticas docentes en Educación Física Escolar, fortaleciendo la construcción de una identidad profesional crítica, ética y comprometida con la educación pública.
- ☐ Favorecer la articulación interdisciplinaria con las demás áreas del Nivel Primario, promoviendo propuestas de enseñanza integradas que contribuyan al desarrollo de aprendizajes significativos.
- ☐ Promover el uso de estrategias metodológicas activas, participativas y cooperativas que fortalezcan el protagonismo de las y los estudiantes durante su formación docente.
- ☐ Desarrollar procesos permanentes de evaluación formativa, autoevaluación y coevaluación, en concordancia con el Régimen Académico Marco, entendiendo la evaluación como parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

OBJETIVOS

Al finalizar el cursado de la unidad curricular se espera que las y los estudiantes sean capaces de:

- Comprender los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y didácticos de la Educación Física Escolar en el Nivel Primario.
- Analizar críticamente el Diseño Curricular para la Educación Primaria de la Provincia de Buenos Aires y su relación con la planificación de la enseñanza.
- Reconocer la corporeidad y la motricidad como dimensiones constitutivas del desarrollo integral de niñas y niños.
- Diseñar propuestas de enseñanza que promuevan aprendizajes motores significativos, respetando las características evolutivas y los diversos contextos socioculturales.
- Planificar secuencias didácticas que integren juegos, actividades motrices, prácticas deportivas, expresivas y recreativas, favoreciendo la participación activa de todos los estudiantes.
- Implementar estrategias de enseñanza que contemplen la diversidad, la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades.
- Integrar los enfoques de la Educación Sexual Integral, la Educación Ambiental Integral, la ciudadanía democrática y la cultura digital en las propuestas pedagógicas.
- Seleccionar recursos, materiales y estrategias metodológicas acordes con los propósitos de enseñanza y las características del grupo de estudiantes.
- Construir criterios e instrumentos de evaluación coherentes con los enfoques actuales de la Educación Física y con el Régimen Académico Marco.
- Reflexionar críticamente sobre las propias prácticas docentes, favoreciendo procesos de autoevaluación, coevaluación y mejora continua.
- Desarrollar una actitud ética, responsable y comprometida con el derecho a la educación, la inclusión y el fortalecimiento de la escuela pública.
- Articular la Educación Física con las demás áreas del conocimiento, promoviendo propuestas interdisciplinarias que favorezcan aprendizajes integrales y significativos.

CONTENIDOS

UNIDAD 1. La Educación Física Escolar en el Nivel Primario

Contenidos

- La Educación Física como campo pedagógico y disciplinar.
- Evolución histórica de la Educación Física Escolar.
- Marco normativo de la Educación Física en la Provincia de Buenos Aires.
- Análisis del Diseño Curricular para la Educación Primaria.
- Finalidades educativas de la Educación Física.
- Corporeidad, motricidad y cultura corporal.
- La enseñanza de la Educación Física desde el enfoque de derechos.
- Articulación con el Proyecto Institucional y el Régimen Académico Marco.

UNIDAD 2. Corporeidad, motricidad y desarrollo infantil

Contenidos

- Desarrollo motor durante la niñez.
- Capacidades motoras básicas.
- Habilidades motoras básicas y combinadas.
- Esquema corporal.
- Lateralidad.
- Equilibrio.
- Coordinación.
- Orientación espacio-temporal.
- Imagen corporal.
- Construcción de la corporeidad.
- Diversidad corporal e inclusión.

UNIDAD 3. El juego como contenido y estrategia de enseñanza

Contenidos

- El juego como derecho de las infancias.
- Teorías del juego.
- Clasificación de los juegos.
- Juegos motores.
- Juegos cooperativos.
- Juegos tradicionales y populares.
- Juegos modificados.
- Juegos predeportivos.
- Diseño y adaptación de juegos.
- El juego como estrategia didáctica para la enseñanza interdisciplinaria.

UNIDAD 4. Prácticas corporales, deportivas y expresivas

Contenidos

- Gimnasia escolar.
- Actividades atléticas.
- Deportes escolares.
- Deportes alternativos.
- Iniciación deportiva.
- Expresión corporal.
- Ritmo y movimiento.
- Actividades circenses.
- Prácticas cooperativas.
- Inclusión en las prácticas deportivas.
- Adaptaciones curriculares en Educación Física.

UNIDAD 5. Educación Física y ambiente

Contenidos

- Educación Ambiental Integral.
- Actividades en el medio natural.
- Vida en la naturaleza.
- Campamentos educativos.

- Caminatas.
- Orientación.
- Juegos ambientales.
- Gestión del riesgo.
- Primeros auxilios básicos.
- Educación para el cuidado del ambiente.
- Sustentabilidad y ciudadanía ambiental.

UNIDAD 6. Planificación, enseñanza y evaluación en Educación Física

Contenidos

- Planificación anual.
- Secuencias didácticas.
- Proyectos de enseñanza.
- Organización de clases.
- Estrategias metodológicas.
- Recursos didácticos.
- Evaluación diagnóstica.
- Evaluación formativa.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Instrumentos de evaluación.
- Criterios de evaluación.
- Adecuaciones para la inclusión.
- Reflexión sobre la práctica docente.

PROPUESTA DIDÁCTICA –ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La propuesta didáctica se desarrollará desde un enfoque activo, participativo, reflexivo e inclusivo, promoviendo la construcción de aprendizajes significativos mediante la integración permanente entre teoría y práctica. Se favorecerá la participación de las y los estudiantes en experiencias que les permitan analizar, diseñar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza propias de la Educación Física Escolar en el Nivel Primario.

Las estrategias metodológicas estarán orientadas al desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con la planificación, la toma de decisiones pedagógicas, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica sobre la práctica docente.

Para ello se implementarán las siguientes estrategias:

- Clases teórico-prácticas.
- Talleres de construcción de propuestas didácticas.
- Resolución de situaciones problemáticas y estudio de casos escolares.
- Análisis crítico del Diseño Curricular para la Educación Primaria y de documentos curriculares vigentes.
- Observación, análisis y reflexión de prácticas de enseñanza.
- Elaboración de planificaciones anuales, secuencias didácticas y proyectos de intervención.
- Diseño y conducción de actividades ludomotrices, expresivas, recreativas y deportivas.



- Simulaciones de clases de Educación Física para el Nivel Primario.
- Trabajo cooperativo y aprendizaje entre pares.
- Debates guiados y puestas en común.
- Producción de recursos didácticos para la enseñanza.
- Utilización de recursos tecnológicos y plataformas digitales para el diseño de materiales educativos.
- Lectura y análisis de bibliografía específica.
- Exposiciones individuales y grupales.
- Elaboración de portafolios pedagógicos.
- Autoevaluación y coevaluación de las producciones realizadas.
- Participación en actividades institucionales, interdisciplinarias y de extensión cuando la planificación anual lo permita.

Durante el desarrollo de la unidad curricular se promoverá la integración transversal de los lineamientos de la Educación Sexual Integral (ESI), la Educación Ambiental Integral (EAI), la perspectiva de derechos, la inclusión educativa, la ciudadanía democrática, la cultura digital y el respeto por la diversidad, favoreciendo la construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas y acordes con las características de las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires.

Las actividades prácticas se desarrollarán en distintos espacios institucionales —aulas, patios, gimnasios, espacios deportivos y ambientes naturales— favoreciendo experiencias de aprendizaje variadas que fortalezcan la futura intervención profesional de las y los estudiantes.

CALENDARIZACIÓN (SECUENCIA TEMPORAL DE LAS CLASES PRESENCIALES, INSTANCIAS DE EVALUACIÓN, ENCUENTROS SINCRONICOS) La Propuesta estará acorde al tiempo estipulado por el Diseño curricular y el calendario académico. *Secuencia temporal de las clases presenciales, instancias de evaluación y actividades de integración. La propuesta podrá adecuarse al Calendario Académico Institucional y a las disposiciones del Régimen Académico Marco.)*

Unidad	Contenidos principales	Meses	Actividades y clases	Modalidad
Unidad 1	La Educación Física Escolar. Marco normativo. Diseño Curricular. Corporeidad y motricidad.	Marzo	Presentación de la materia. Análisis del programa. Lectura y análisis del Diseño Curricular. Debates y actividades diagnósticas.	Presencial
Unidad 2	Desarrollo motor infantil. Capacidades y habilidades motrices.	Abril - Mayo	Clases teórico-prácticas. Talleres. Diseño de actividades motrices. Resolución de	Presencial

	Corporeidad. Inclusión.		situaciones didácticas.	
Primera evaluación integradora	Contenidos de las Unidades 1 y 2.	Mayo	Evaluación escrita y presentación de propuestas didácticas.	Presencial
Unidad 3	El juego como contenido de enseñanza. Juegos motores, cooperativos, tradicionales y predeportivos.	Junio - Julio	Diseño, conducción y análisis de juegos. Microenseñanzas.	Presencial
Unidad 4	Gimnasia escolar. Deportes escolares. Expresión corporal. Prácticas deportivas inclusivas.	Agosto - Septiembre	Talleres prácticos. Diseño de secuencias didácticas. Exposiciones grupales.	Presencial
Segunda evaluación integradora	Contenidos de las Unidades 3 y 4.	Septiembre	Evaluación integradora. Presentación de secuencias didácticas.	Presencial
Unidad 5	Educación Física y ambiente. Vida en la naturaleza. Educación Ambiental Integral.	Octubre	Actividades en espacios abiertos. Resolución de casos. Elaboración de proyectos.	Presencial
Unidad 6	Planificación. Evaluación. Instrumentos. Proyecto anual de Educación Física.	Noviembre	Presentación del proyecto final. Autoevaluación. Coevaluación. Integración de contenidos.	Presencial
Cierre de la cursada	Recuperatorios, devoluciones y acreditación.	Noviembre	Evaluaciones recuperatorias, cierre de trayectorias y acreditación según RAM.	Presencial

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación será entendida como un proceso continuo, formativo, integrador y situado, orientado al acompañamiento de las trayectorias académicas de las y los estudiantes, conforme a los principios establecidos por el Régimen Académico Marco y el Régimen Académico Institucional.

Se priorizará la evaluación de los procesos de aprendizaje, promoviendo la reflexión permanente sobre la práctica docente, la construcción progresiva de conocimientos y el desarrollo de capacidades profesionales propias del campo de la Educación Física Escolar.

Criterios de evaluación

Se considerará especialmente la capacidad de las y los estudiantes para:

- Comprender y fundamentar los enfoques actuales de la Educación Física Escolar.
- Analizar críticamente el Diseño Curricular de Educación Primaria.
- Relacionar los marcos teóricos con las situaciones reales de enseñanza.
- Diseñar propuestas pedagógicas pertinentes, inclusivas y contextualizadas.
- Planificar clases, secuencias didácticas y proyectos de Educación Física.
- Seleccionar estrategias metodológicas acordes a los propósitos de enseñanza.
- Resolver situaciones problemáticas propias de la práctica docente.
- Integrar transversalmente la Educación Sexual Integral, la Educación Ambiental Integral, la perspectiva de derechos, la inclusión y la cultura digital.
- Participar activamente en las actividades individuales y grupales.
- Demostrar compromiso, responsabilidad y autonomía en el desarrollo de las tareas académicas.
- Expresar con claridad los fundamentos pedagógicos de las decisiones didácticas adoptadas.
- Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y la de sus pares.

Instrumentos de evaluación

Para el seguimiento de los aprendizajes se utilizarán, entre otros, los siguientes instrumentos:

- Evaluación diagnóstica inicial.
- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Producción de planificaciones y secuencias didácticas.
- Diseño y presentación de proyectos pedagógicos.
- Resolución de estudios de caso.
- Exposiciones orales.
- Microenseñanzas y simulaciones de clases.
- Producción de recursos didácticos.
- Portafolio pedagógico.
- Informes escritos.
- Registros de observación.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Evaluaciones integradoras escritas y/o orales.
- Participación en debates, talleres y actividades prácticas.

Condiciones para la acreditación

La acreditación de la unidad curricular se ajustará a lo establecido por el Régimen Académico Marco vigente, el Régimen Académico Institucional y las disposiciones académicas del ISFDyT N.º 209.

Para acceder a la promoción, las y los estudiantes deberán:

- Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia establecido institucionalmente.
- Aprobar las instancias de evaluación previstas durante la cursada.
- Presentar y aprobar los trabajos prácticos obligatorios.
- Aprobar las evaluaciones integradoras con la calificación mínima establecida por la normativa vigente.
- Participar de las instancias de recuperación cuando corresponda.
- Cumplir con las condiciones académicas establecidas para la promoción directa o, en su defecto, acreditar la unidad curricular mediante examen final, conforme a la reglamentación institucional vigente.

Modalidad de acreditación: Promoción directa con las condiciones establecidas por el Régimen Académico Marco. Quienes no reúnan dichas condiciones deberán acreditar la unidad curricular mediante examen final, de acuerdo con la normativa institucional vigente.

ORIENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES QUE ACREDITEN LA CONDICIÓN DE "LIBRES".

Los estudiantes que opten por acreditar la unidad curricular en condición de libres deberán ajustarse a lo establecido por el Régimen Académico Marco, el Régimen Académico Institucional del ISFDyT N.º 209 y la normativa vigente para los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires. La acreditación en esta condición supone el dominio de la totalidad de los contenidos desarrollados durante la cursada, tanto en sus dimensiones teóricas como prácticas, evidenciando la apropiación de los fundamentos pedagógicos, didácticos y disciplinares de la Educación Física Escolar.

Para la instancia de examen final, el estudiante deberá demostrar capacidad para:

- Fundamentar los enfoques actuales de la Educación Física Escolar desde una perspectiva pedagógica, crítica e inclusiva.
- Analizar el Diseño Curricular para la Educación Primaria de la Provincia de Buenos Aires y los marcos normativos vigentes.
- Explicar los principales conceptos vinculados con la corporeidad, la motricidad, el juego, las prácticas corporales, deportivas, expresivas y las actividades en el ambiente natural.
- Diseñar y fundamentar planificaciones, secuencias didácticas y propuestas de enseñanza acordes al Nivel Primario.
- Integrar los principios de la Educación Sexual Integral, la Educación Ambiental Integral, la inclusión educativa, la perspectiva de derechos y la ciudadanía democrática en situaciones concretas de enseñanza.
- Argumentar criterios de evaluación e instrumentos pertinentes para la enseñanza de la Educación Física Escolar.

La evaluación comprenderá una instancia escrita y/o oral, de acuerdo con reglamentación institucional vigente, en la que el estudiante deberá evidenciar un manejo sólido de la bibliografía obligatoria, la normativa educativa y los contenidos desarrollados en las distintas unidades del programa.

Se recomienda a quienes acrediten en condición de libres realizar la preparación integral del programa vigente, consultar previamente la bibliografía obligatoria y mantener entrevistas de orientación con el equipo docente durante los períodos establecidos institucionalmente para tal fin.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DEL ALUMNO POR UNIDAD

Unidad 1. La Educación Física Escolar en el Nivel Primario

- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. *Diseño Curricular para la Educación Primaria* (vigente).
- Levoratti, A. y Kopelovich, P. (2021). *Educación Física Escolar: debates actuales y perspectivas de enseñanza*. Universidad Nacional de La Plata.

Unidad 2. Corporeidad, motricidad y desarrollo infantil

- Le Boulch, J. (2001). *La educación por el movimiento*. Barcelona: Paidós.
- Bracht, V. (1996). *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba: Vélez Sarsfield.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. *Diseño Curricular para la Educación Primaria* (apartado Educación Física).

Unidad 3. El juego como contenido y estrategia de enseñanza

- Rivero, I. (2011). *El juego en las prácticas de enseñanza de la Educación Física*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Unidad 4. Prácticas corporales, deportivas y expresivas

- Bracht, V. (1996). *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba: Vélez Sarsfield.
- Crisorio, R. (2009). *Estudios críticos de Educación Física*. Universidad Nacional de La Plata.

Unidad 5. Educación Física y ambiente

- Ministerio de Educación de la Nación. *Ley N.º 27.621 de Educación Ambiental Integral* y documentos complementarios.
- Waichman, P. (2008). *Tiempo libre y recreación*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Unidad 6. Planificación, enseñanza y evaluación

- Camilloni, A. (2016). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Camilloni, A. (2016). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

- ☐ Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.
- ☐ Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. *Diseño Curricular para la Educación Primaria* (vigente).
- ☐ Gvirtz, S., Grinberg, S. y Abregú, V. (2011). *La educación ayer, hoy y mañana*. Buenos Aires: Aique.
- ☐ Levoratti, A. y Kopelovich, P. (2021). *Educación Física Escolar: debates actuales y perspectivas de enseñanza*. La Plata: UNLP.
- ☐ Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.
- ☐ Ministerio de Educación de la Nación. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Física*.

ACUERDOS INSTITUCIONALES QUE PUEDAN INCLUIR EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS E INTERINSTITUCIONALES.

La unidad curricular promoverá la articulación con los diferentes espacios curriculares del Profesorado de Educación Primaria, favoreciendo la construcción de propuestas interdisciplinarias que fortalezcan la formación integral de las y los futuros docentes.

Se propiciará el desarrollo de proyectos de enseñanza articulados con los campos de la Práctica Docente, Didáctica General, Sujetos de la Educación, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Prácticas del Lenguaje, Matemática, Educación Artística y Educación Tecnológica, promoviendo la integración de saberes desde una perspectiva situada.

Asimismo, se impulsará la participación en proyectos institucionales, jornadas académicas, talleres, actividades de extensión, proyectos de investigación, salidas educativas y experiencias comunitarias que contribuyan al fortalecimiento de la formación profesional.

Las propuestas de enseñanza incorporarán transversalmente los lineamientos de la Educación Sexual Integral (ESI), la Educación Ambiental Integral (EAI), la inclusión educativa, la perspectiva de derechos, la ciudadanía democrática, la interculturalidad y la cultura digital, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Régimen Académico Marco vigente.

Cuando las condiciones institucionales lo permitan, se promoverán experiencias interinstitucionales con escuelas asociadas, organizaciones sociales, municipios, clubes, instituciones deportivas y otros organismos vinculados con la educación, favoreciendo prácticas contextualizadas y comprometidas con las necesidades del territorio.

OBSERVACIONES

Firma:

Aclaración: NANCY VIVIANA SILVA

ENVIAR A BIBLIOTECA INFOD, PUBLICAR EN SU AULA INFOD Y UNA COPIA EN FORMATO PAPEL A DIRECCIÓN, (ESTA ÚLTIMA SE ORGANIZARÁ UN ARCHIVO A DISPOSICIÓN EN BIBLIOTECA)

CONTRATO DIDÁCTICO

CURSO: Tercer Año – Profesorado de Educación Primaria

DOCENTE: Prof. Nancy

ASISTENCIA MÍNIMA

La asistencia deberá ajustarse a lo establecido por el Régimen Académico Marco y el Régimen Académico Institucional vigente para las unidades curriculares con examen final.

TOLERANCIA PARA EL INGRESO A CLASE

Se establece una tolerancia máxima de **15 minutos** para el ingreso a clase. Transcurrido ese tiempo, el ingreso quedará sujeto a la consideración del docente y al desarrollo de la actividad.

PORCENTAJE DE CUMPLIMENTACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar el **100 % de los trabajos prácticos obligatorios** previstos durante la cursada, respetando los plazos establecidos. Aquellos trabajos que no alcancen los criterios mínimos podrán ser recuperados en las instancias previstas por la cátedra.

EVALUACIÓN PROCESUAL

La evaluación será continua, formativa e integradora y contemplará:

- Participación activa en las clases teóricas y prácticas.
- Compromiso y responsabilidad en las actividades propuestas.
- Elaboración y aprobación de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Producción de planificaciones, secuencias didácticas y propuestas de enseñanza.
- Exposiciones orales.
- Resolución de estudios de caso.
- Evaluaciones parciales e integradoras.
- Autoevaluación y coevaluación.

Los instrumentos de evaluación incluirán listas de cotejo, rúbricas, registros de observación, producciones escritas, exposiciones orales y evaluaciones parciales e integradoras.

NOTIFICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA



Las y los estudiantes deberán respetar el Acuerdo Institucional de Convivencia, manteniendo una actitud de respeto hacia sus compañeros, docentes y personal de la institución, haciendo un uso responsable de los espacios, materiales y recursos tecnológicos.

MODO DE ACREDITACIÓN

La unidad curricular podrá acreditarse mediante **promoción directa** o **examen final**, de acuerdo con el desempeño académico alcanzado durante la cursada y conforme a la normativa institucional vigente.

Promoción directa

Las y los estudiantes promocionarán la unidad curricular cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Cumplir con el porcentaje de asistencia establecido por el Régimen Académico Institucional.
- Aprobar el 100 % de los trabajos prácticos obligatorios.
- Obtener una calificación de **7 (siete) o superior en cada cuatrimestre**.
- Cumplir con las demás condiciones académicas previstas por el Régimen Académico Marco y el Régimen Académico Institucional.

Examen final

Las y los estudiantes que obtengan una calificación **entre 4 (cuatro) y 6 (seis)** en los espacios curriculares evaluados, y que cumplan con los requisitos de asistencia y aprobación de los trabajos prácticos, **regularizarán la unidad curricular** y deberán acreditarla mediante examen final.

Quienes obtengan una calificación **inferior a 4 (cuatro)** perderán la regularidad de la cursada y deberán recursar la unidad curricular, conforme a la normativa vigente.